

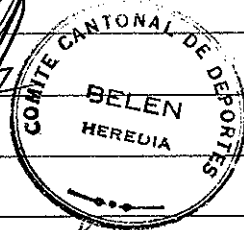
se tomará de la partida asignada a la Asoc. Belenita de Voleibol. Se acuerda aprobar solicitud.

H) Se acuerda pagar al sr. Alejandro Alfaro la suma de \$ 30,000 por servicios de depreciación del vehículo para uso del comité por un período de tres meses.

I) Carlos Alvarado solicita que se le haga un reconocimiento a la nadadora Elizabeth Gonzalez por su labor desempeñada en esta disciplina. Se acuerda: aceptar la solicitud y coordinar con la Municipalidad esta actividad. Se deja pendiente.

Art. VIII No habiendo más asuntos que tratar se cerró la sesión a las 8.20 pm.

Juan [Signature]  
Presidente



[Signature]  
Secretario

Resión 753-91

Reunión extraordinaria, celebrada por el Comité Cantonal de Deportes, el día 11 de abril de 1991, en la oficina del Comité con la presencia de: Carlos Alvarado, quien presidió, Jesús Rojas, Fausto Arias, Francisco Bumbado. Ausentes con justificación: Manier Navarro, Gerardo Nildobez, Alejandra Alfaro y Gabriela Rodríguez. Hora de inicio 4:00 pm.

Art. 1. Se acuerda adquirir los siguientes compromisos económicos por parte del Comité Cantonal de Deportes:

1. Pago por alquiler del local para el médico deportivo \$10.000=
2. Pago por servicios técnicos a Allan Braya, como planificador deportivo \$30.000=
3. Pago por servicios técnicos a Oscar Alvarez como técnico deportivo \$25.000=
4. Pago por depreciación del vehículo para uso del comité

a Alejandro Alfaro \$10.000=

5. Pago por servicios técnicos como instructor de Tenis de mesa en las escuelas del cantón a Emilio Muñoz \$10.000.

Art II. Se hace un análisis de los gastos por concepto de servicios técnicos en cada una de las disciplinas deportivas del cantón y se determina quién será el responsable por el pago de tales conceptos, quedando de la siguiente manera:

1. Ajedrez: a) Iniciación deportiva (monitores) \$5.000=

b) Juegos Deportivos Nacionales \$5.000=

Ambos rubros serán cubiertos por el Comité.

2. Atletismo: a) Iniciación deportiva (monitores) \$9.000=

Este rubro será cubierto por el Comité y los otros gastos que demande el atletismo serán cubiertos por la filial correspondiente.

3. Baloncesto: a) Iniciación Deportiva (monitores) \$9.000=

b) Director programa Iniciación Deportiva \$10.000=

c) Juegos Nacionales \$25.000=

Estos gastos los cubre el Comité y las ligas menores (infantil - mosco - mini baloncesto) los cubre la filial correspondiente.

4. Ciclismo: a) Iniciación Deportiva \$9.000=

b) Director programa Iniciación Deportiva \$10.000=

Estos rubros los cubrirá el Comité y el entrenador de Juegos Nacionales los cubrirá la Asociación Bideca.

5. Fútbol: a) Iniciación Deportiva \$4.500=

b) Director del programa Iniciación Deportiva \$10.000=

c) Juegos Nacionales \$25.000=

Estos gastos los cubrirá el Comité y las ligas menores infantil, mosco los cubre el Subcomité de fútbol de Bolín.

6. Natación. a) Iniciación Deportiva \$ 9.000 =

b) Director Programa Inic. Dep y Juegos Nacionales \$ 20.000 =

Estos gastos los cubrirá el C.C.D.R

7. Gimnasia de mesa: a) Iniciación Deportiva \$ 10.000

b) Director Prog. Inic. Dep y Juegos Nacionales \$ 15.000

Estos gastos los cubrirá el C.C.D.R

8. Voleibol: a) Iniciación deportiva \$ 9.000 =

b) Director Prog. Inic. Dep \$ 10.000 =

c) Juegos Nacionales \$ 20.000 =

Estos gastos los cubrirá el Comité. Las ligas menores infantil mini-voleibol los cubrirá la Asociación de Voleibol.

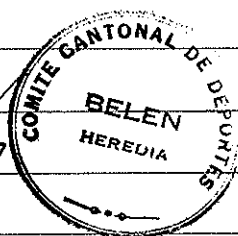
Art III. De acuerdo contratar a Jorge Zamora para que se haga cargo de la Dirección General del Programa de Iniciación Deportiva, a partir del 15 de abril del año en curso.

Art IV. De acuerdo a contratar a Francisco Zumbado como instructor del Voleibol en el Programa de Iniciación Deportiva a partir del 15 de abril del año en curso.

Art V. De acuerdo presentar el Programa de Iniciación Deportiva a la primera dama de la República con el fin de darle fiancía miento.

Art VI. No habiendo más asuntos que tratar se cerró la sesión a las 6 pm

Secretario *Roberto Rodríguez*



*[Signature]*  
Presidente: